

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

12 DE FEBRERO DE 2025

No. 1546

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

- ♦ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública el mejoramiento de los centros de población a través de la ejecución de un Programa de Vivienda de Interés Social y Popular en el inmueble identificado registralmente como calle Roldán, casa 24, manzana 48, Cuartel Segundo, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con nomenclatura oficial actual de vía pública calle Roldán, número 24, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México (segunda publicación) 5
- ♦ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública la atención de situaciones de emergencia debidas a fenómenos naturales, con el objetivo de reconstruir las viviendas de las personas damnificadas que sufrieron la pérdida de su patrimonio, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, referente a la expropiación del inmueble registralmente identificado como fracción del predio formado por los lotes cuatro, cinco seis n, y siete bn, manzana trescientos sesenta y dos de la porcion mayor del fraccionamiento de Los Portales, en General Anaya, Distrito Federal. inmueble situado en Distrito Federal. de conformidad con el Folio Real número 1407724 emitido por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, actualmente identificado como inmueble ubicado en Calle Saratoga no. 720, colonia Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México (segunda publicación) 8
- ♦ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública la atención de situaciones de emergencia debidas a fenómenos naturales, con el objetivo de reconstruir las viviendas de las personas damnificadas que sufrieron la pérdida de su patrimonio, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, referente al porcentaje del indiviso de 3.303% de lo que fue el inmueble registralmente identificado como departamento número ciento cuatro y su anexo cuarto de servicio, del edificio en condominio número doscientos ochenta y cuatro de la calle de Monterrey, colonia Roma, actualmente identificado como departamento marcado con el número 104 del inmueble ubicado en Eje 2 Poniente Monterrey, número 284, colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México (segunda publicación) 11

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en materia de recaudación, control y ejercicio de los Ingresos de Aplicación Automática para el ejercicio fiscal 2025 14

Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

- ♦ Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Evaluación y Seguimiento de los Planes, Programas y Proyectos a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México 31

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de Operación de la Acción Social “Red de Mujeres, siempre vivas” para el ejercicio fiscal 2025 39
- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar para las Mujeres en situación de violencia” para el ejercicio fiscal 2025 50

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Austeridad y Ahorro de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes correspondientes al ejercicio fiscal 2025 69

Secretaría de Turismo de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Austeridad y Ahorro de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2025 73

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Austeridad de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2025 77

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Austeridad y Ahorro para la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2025 83
- ♦ Calendario presupuestario de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México 86

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación 2025 del Programa Salud y Bienestar Comunitario “Cultivando y cosechando vidas diferentes”, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 87
- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación 2025 del programa “Beca Leona Vicario de la Ciudad de México”, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 88
- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación 2025 del Programa Especial de Apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 89
- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Lineamiento de operación 2025 de la Acción Social Apoyo a familias de acogida temporal sin fines de adopción “Bienestar en hogares de corazón”, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 90

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Lineamiento interno 2025 para el Plan piloto “En la escuela, sazón para el bienestar”, a cargo del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 91
- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Manual de procedimientos para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Movilidad Acompañados y no Acompañados, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 92
- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación 2025 del programa “Coinversión para el bienestar de niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad”, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 93
- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Manual específico de operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con número de registro: MEO-COTECED-DIF-24-56029A97, otorgado por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México 94

A L C A L D Í A S

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios año 2025, de la Alcaldía Álvaro Obregón 95

Alcaldía en Azcapotzalco

- ♦ Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas para la aplicación de los ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores, talleristas, profesionistas, técnicos y personal de apoyo operativo en los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática, para el ejercicio fiscal 2025 96

Alcaldía en Iztacalco

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio presupuestal 2025 102

Alcaldía en Coyoacán

- ♦ Acuerdo por el que se dan a conocer como días inhábiles y suspensión de términos los que se señalan, correspondientes al ejercicio 2025 y el mes de enero de 2026, para efectos de todos los actos y procedimientos administrativos, así como en materia de transparencia de la Alcaldía Coyoacán, de la Ciudad de México 105
- ♦ Acuerdo por el cual se da a conocer la designación de diversos servidores públicos como apoderados legales de la Alcaldía Coyoacán 107
- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Alcaldía de Coyoacán en materia de recaudación, control y ejercicio de los ingresos de aplicación automática para el ejercicio fiscal 2025 109

Alcaldía en Cuauhtémoc

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del programa social denominado “Tarjeta violeta” de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el ejercicio fiscal 2025 188

Alcaldía en Tlalpan

- ♦ Aviso mediante el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del programa social “Laboratorios educativos” Tlalpan 2025 215

P O D E R J U D I C I A L

Consejo de la Judicatura

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el calendario presupuestal aprobado del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 254

Continúa en la Pág. 4

Viene de la Pág. 3

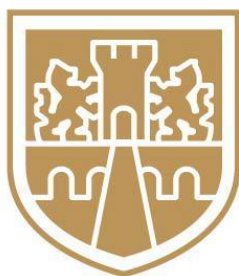
- ♦ Aviso por el que se da a conocer los ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo los rendimientos financieros del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, 4to. informe trimestral, comunicado a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México para su integración en el 4to. informe trimestral 255

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones públicas nacionales DGOIV/LPN/001/2025 a DGOIV/LPN/050/2025.- Convocatoria 001.- Contratación de diversos servicios de rehabilitación, conservación y mantenimiento 256
- ♦ **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar.-** Licitaciones públicas nacionales números 30065001-001-25 a 30065001-007-25.- Convocatoria 01.- Contratación de diversos servicios médicos, servicio de abasto de medicamentos y servicios funerarios 272
- ♦ **Alcaldía en Cuauhtémoc.-** Licitación pública nacional número 30001021-004/2025.- Convocatoria número 004/2025.- Contratación del servicio de recolección nocturna de residuos sólidos a cielo abierto 276
- ♦ **Alcaldía en Cuauhtémoc.-** Licitación pública nacional número 30001021-005/2025.- Convocatoria número 005/2025.- Contratación del servicio integral de limpieza, mantenimiento y conservación de áreas verdes en la unidad habitacional Tlatelolco 278

EDICTOS

- ♦ Declaración de ausencia.- Expediente número 1327/2024 (tercera publicación) 280
- ♦ Aviso 282



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 3 y 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 54 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 53, 54,57 y 63 fracción I de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México; 129 sexto párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 121 fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 2 y 12 del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y, 12 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2025 DEL PROGRAMA “COINVERSIÓN PARA EL BIENESTAR DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRIMERO.- Se dan a conocer en su versión digitalizada las Reglas de Operación 2025 del Programa “Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad”, aprobadas por la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social en su Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 28 de enero de 2025.

SEGUNDO.- Las Reglas de Operación 2025 del Programa “Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad”, se incluirán como Anexo digital en la versión electrónica de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en la que se publique el presente Aviso.

TERCERO.- Las Reglas de Operación 2025 del Programa “Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad”, también podrán ser consultadas en el sitio electrónico <https://www.dif.cdmx.gob.mx/programas/programa/5-programa-coinversion-para-el-desarrollo-social-de-la-ciudad-de-mexico-2020-vigente> correspondiente al apartado Programas, sub apartado Programa Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad, del portal electrónico del DIF Ciudad de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Aviso contiene un Anexo digital como parte integrante del mismo.

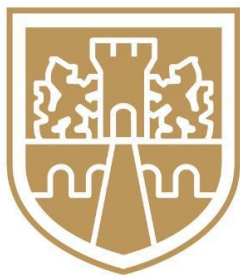
SEGUNDO.- Las Reglas de Operación 2025 del Programa “Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad”, entrarán en vigor el día de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Aviso por el que se dan a conocer como Anexo digital para su descarga y consulta.

TERCERO.- Las Reglas de Operación 2025 del Programa “Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad”, son de observancia obligatoria para los servidores públicos adscritos al DIF Ciudad de México y beneficiarios del programa social.

CUARTO.- La Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario a través de la Coordinación de Atención a Personas con Discapacidad, es la encargada de vigilar el cumplimiento de las Reglas de Operación 2025 del Programa “Coinversión para el Bienestar de Niñas, Niños, Adolescentes y Personas con Discapacidad”.

Ciudad de México, a 06 de enero del 2025

DIRECTORA GENERAL
(Firma)
LIC. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
CLARA MARINA BRUGADA MOLINA

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
LAURA PATRICIA JIMÉNEZ CASTILLO

Director de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
GUILLERMO RUBÉN PACHECO REYES

Subdirectora de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
KARINA CONTRERAS BARRERA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 655.00
Media plana.....	\$ 1, 428.00
Un cuarto de plana	\$ 889.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$73.00)